

### **Minfin presenta datos preliminares de recaudación y logros de gestión 2016**

El resumen del comportamiento de las finanzas del Estado durante el primer año de gestión del Ministerio de Finanzas Públicas y los datos preliminares de recaudación fueron compartidos por el Ministro Julio Héctor Estrada, en un conversatorio con representantes de diferentes medios de comunicación.

Los logros y metas cumplidos en el 2016, se enmarcan en el mandato de Cero Tolerancia a la Corrupción y Transparencia, más inversión en educación, salud y seguridad para la población guatemalteca.

El titular de Finanzas Públicas, explicó que la situación financiera cerró con un déficit fiscal de 1.1% del PIB, lo que permite que la deuda crezca menos.

Destacó, la recuperación de las capacidades de la Superintendencia de Administración Tributaria-SAT-, que a diciembre del año pasado había alcanzado un estimado del 8.8% (con aportes extraordinarios, de los cuales 4.4% son de la recaudación de impuestos sin variación extraordinaria), versus 2015 que creció 1.3%.

Mejoras en los controles de recaudación, cobros y pagos extraordinarios por la vía judicial, cambio gerencial y del directorio de la SAT, alianzas con Comunidad Internacional para el rescate operativo del ente recaudador, una nueva Ley Orgánica, acceso a información bancaria para fines fiscales destacan en el rescate de la institucionalidad de la SAT.

Estrada, destacó que fue el primer año desde el 2006 que subió la carga tributaria con un cierre proyectado de 10.4 % del PIB, y se fortaleció la SAT con un aporte de Q1 mil 055 millones, lo que no ocurría en 5 años.

La ejecución del gasto se cerró en 92.1%, si no se hubieran tomado medidas como contención del gasto y pago de préstamos, la ejecución alcanzaría el 95%, sin embargo, el objetivo fue ejecutar con calidad y prioridad del gasto, enfatizó.

Asimismo, se ordenaron las finanzas públicas y la caja fiscal la cual fue recuperada en Q1 mil 661 millones de caja positiva, reduciendo en Q303 millones la caja negativa (devengados no pagados), desde el 2008 se contaba con una caja de Q6 mil 176 millones, la cual fue decayendo deriva de la crisis financiera, lo cual empezó a generar caja negativa de deudas acumuladas años anteriores, para el 2015 se contaba con devengados no pagados por la suma de Q1 mil 298 millones y un saldo de caja de apenas Q88 millones.

Se logró un ahorro de Q1 mil 224 millones, en renglones seleccionados en gastos no esenciales. El Ministro Estrada, explicó que la recuperación de las Finanzas Públicas permitió hacer aportes institucionales al MP, Municipalidades, CODEDES, Organismo Judicial.

Se recuperaron carteras prioritarias como Educación con pagos en tiempo de programas de apoyo, en Salud se logró el aprovisionamiento a hospitales y ampliación presupuestaria.

Se redujo el costo de la deuda pública con la colocación bonos en mejores condiciones, lo que representó ahorro anual de intereses de Q 200 millones.

Se avanzó en acciones de Gobierno Abierto y contrataciones del Estado, se implementó la Subasta Electrónica Inversa, Registro General de Adquisiciones del Estado y estandarización de formatos según modalidad de compra.

Por primera vez en muchos años se consiguió la aprobación del Presupuesto 2017 antes de la fecha límite en el Congreso de la República, un presupuesto abierto financiado y técnicamente bien hecho para este año.

La formulación de un presupuesto multianual, redoblar esfuerzos con la SAT para el acceso información bancaria, tecnología y modernización de aduanas, registros y uso más amplio de herramientas y eficiencia en compras gubernamentales, la realización del Censo 2017, avanzar en los compromisos de Gobierno Abierto, crecimiento y aumento de inversión, figuran como los principales retos para este 2017, según el Ministro de Finanzas Públicas Julio Héctor Estrada.

*“El haber logrado un ordenamiento importante permite enfocarnos como Ministerio ahora en temas de fortalecimiento institucional, seguir siendo un soporte importante para las entidades públicas en su generación de eficiencia y mejores procesos de contrataciones”, puntualizó el titular de la cartera del tesoro.*

LOGROS MINFIN 2016.

- Rescate y consolidación de las Finanzas Públicas
- Mejor ejecución presupuestaria
- Mejor recaudación tributaria
- Calidad del gasto
- Ahorros por contención de gastos no esenciales
- Plan a mediano plazo de financiamiento
- Recuperar las capacidades de la SAT, reestructuración y fortalecimiento institucional
- Transparencia en compras y contrataciones
- Avances en acciones de Gobierno Abierto

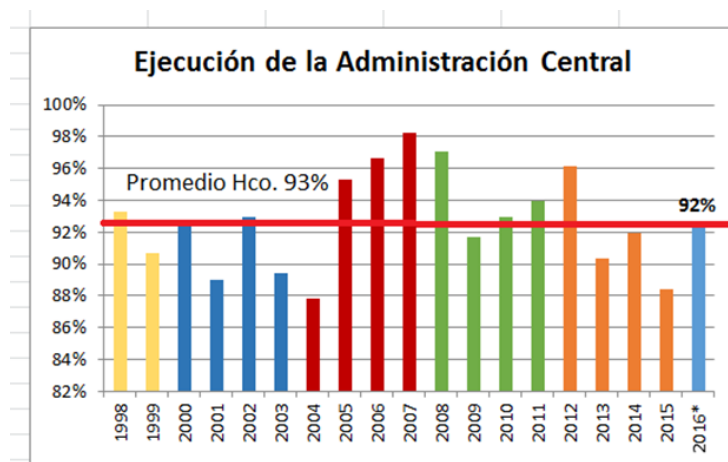
## Ejecución de gasto cierra en 92.1%,

### Ejecución Institucional

-Millones de quetzales y porcentajes-

Entidad	Presupuesto Vigente	Ejecución al	% de Ejecución	Variación Interanual
<b>Total</b>	<b>71,347.0</b>	<b>65,685.6</b>	<b>92.1</b>	<b>5.1%</b>
Presidencia de la República	224.4	198.9	88.6	-1.5%
Relaciones Exteriores	449.2	418.1	93.1	13.5%
Gobernación	4,680.4	4,160.6	88.9	6.3%
Defensa Nacional	2,274.7	2,211.3	97.2	14.4%
Finanzas Públicas	324.1	261.6	80.7	-0.7%
Educación	12,892.3	12,148.7	94.2	0.5%
Salud Pública y Asistencia Social	6,388.8	5,930.8	92.8	7.6%
Trabajo y Previsión Social	643.9	610.8	94.9	0.7%
Economía	320.6	261.4	81.5	9.1%
Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,251.9	1,036.1	82.8	19.1%
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	3,868.5	2,199.5	56.9	-38.6%
Energía y Minas	71.7	68.0	94.8	-4.0%
Cultura y Deportes	449.2	297.8	66.3	0.0%
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,161.9	1,029.7	88.6	-7.5%
Ambiente y Recursos Naturales	142.0	122.0	85.9	-15.4%
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	24,694.5	23,488.3	95.1	15.7%
Servicios de la Deuda Pública	10,419.7	10,329.5	99.1	1.0%
Ministerio de Desarrollo Social	1,011.5	844.4	83.5	18.8%
Procuraduría General de la Nación	77.5	68.1	87.9	10.5%

Sin CIV ejecución fue 94%

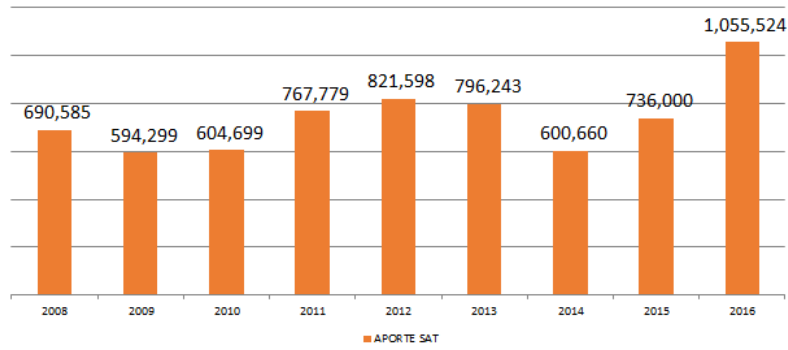


## Ahorro Presupuestario 2016

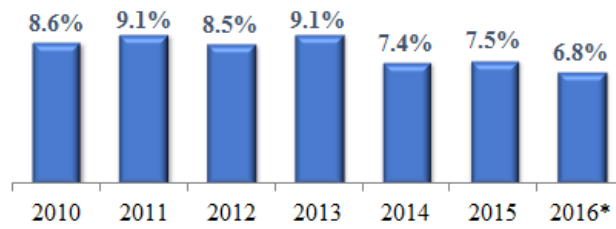
Renglones seleccionados no esenciales: Q1,224M

Renglón	Presupuesto	Devengado	Dif.	%
121-DIVULGACION E INFORMACION	18.3	4.3	-14.0	-76%
122-IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	159.0	32.8	-126.2	-79%
245-LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	2.3	1.2	-1.1	-48%
244-PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	47.1	11.2	-35.9	-76%
131-VIATICOS EN EL EXTERIOR	30.7	12.2	-18.5	-60%
132-VIATICOS DE REPRESENTACION EN EL EXTERIOR	3.7	1.7	-2.0	-55%
133-VIATICOS EN EL INTERIOR	67.7	54.7	-12.9	-19%
141-TRANSPORTE DE PERSONAS	52.8	22.5	-30.4	-57%
155-ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	22.0	11.0	-11.0	-50%
196-SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	26.9	10.4	-16.5	-61%
183-SERVICIOS JURIDICOS	67.2	52.4	-14.9	-22%
188-SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE OBRAS	295.0	178.0	-116.9	-40%
189-OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	239.1	218.4	-20.7	-9%
029-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	1,031.4	857.3	-174.1	-17%
197-SERVICIOS DE VIGILANCIA	39.4	20.2	-19.2	-49%
211-ALIMENTOS PARA PERSONAS	955.2	784.9	-170.3	-18%
233-PRENDAS DE VESTIR	102.3	16.4	-86.0	-84%
241-PAPEL DE ESCRITORIO	66.3	19.6	-46.7	-70%
243-PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	38.5	17.9	-20.5	-53%
111-ENERGIA ELECTRICA	272.8	184.0	-88.8	-33%
112-AGUA	91.9	69.9	-22.0	-24%
262-COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	314.3	226.9	-87.4	-28%
291-UTILES DE OFICINA	40.8	18.2	-22.6	-55%
294-UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	71.3	5.8	-65.5	-92%
<b>Total</b>			<b>-1,224.1</b>	

**APORTE SAT**  
(en millones de Q)



**Tasa de interés promedio colocación de Bonos**



**Saldo de Caja y Devengado no pagado al final del año**  
En millones de quetzales

